



RESUMEN DE LO ACONTECIDO EN LA SESION PLENARIA ORDINARIA No. 98 DE FECHA 7 DE MARZO DE 2023.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó a la Diputada Elisa Rosales, Secretaria de Junta Directiva, verificar el Quórum, a las 12:05 horas.

- I. **Se estableció el quórum**, con 67 Diputados y Diputadas presentes, a las 12:12 horas.
- II. **Se abrió la Sesión Plenaria**, a las 12:12 horas, el **Presidente Diputado Ernesto Castro**.
- III. **Se leyeron los llamamientos de Diputados Suplentes para esta Sesión Plenaria** obtuvieron 63 votos, a las 12:15 horas.

Los llamamientos realizados fueron los siguientes: el Diputado Julio Marroquín en sustitución del Diputado Caleb Navarro, el Diputado Humberto Sánchez en sustitución de la Diputada Ivonne Hernández, el Diputado Eduardo Carías en sustitución de la Diputada Aronnete Mencia, la Diputada Jenny Solano en sustitución del Diputado William Soriano, la Diputada Brenda Turcios en sustitución del Diputado Erick García, la Diputada Karla Gómez en sustitución de la Diputada Suni Cedillos, el Diputado Juan Rodríguez en sustitución del Diputado Bladimir Barahona, la Diputada Roxana López en sustitución de la Diputada Janeth Molina, la Diputada Yessenia Orellana en sustitución del Diputado Jorge Rosales, el Diputado Jorge Godoy en sustitución del Diputado Juan Carlos Mendoza, el Diputado Cesar Reyes en sustitución de la Diputada Silvia Ostorga y la Diputada Julieta Amaya en sustitución del Diputado Jaime Guevara.

Se registró la incorporación de la Diputada Marleni Funes, Diputada Anabel Belloso, Diputada Dina Argueta, Diputado Donato Vaquerano y el Diputado William Soriano.

- IV. **Se sometió a aprobación la agenda**, a las 12:16 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación la agenda de manera general, lo que se aprobó con 69 votos, a las 12:17 horas.

Se registró la incorporación de la Diputada Suni Cedillos.

- ❖ El Diputado Carlos Bruch, solicitó incorporar en el Minuto de Silencio, Memoria del señor Eduardo Ernesto Sosa.
- ❖ El Diputado Carlos Reyes, solicitó incorporar en el Minuto de Silencio, Memoria del señor Israel de Jesús López Vásquez.
- ❖ La Diputada Marcela Villatoro, solicitó incorporar pieza de correspondencia, en el sentido que se habilite una línea telefónica gratuita, para la atención psicológica y prevenir los suicidios, lo que obtuvo solamente 13 votos a favor, a las 12:23 horas, por lo tanto no se aprobó.
- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se emitan “Disposiciones transitorias referentes a la obtención de la certificación de la partida de nacimiento en los trámites de emisión del Documento Único de Identidad por primera vez, para aquellos jóvenes que cumplirán los 18 años de edad entre el 8 de agosto del 2023 y el 2 de marzo del 2024”, la cual tiene por finalidad la exoneración del pago de la tasa por la prestación del servicio de Certificación de Partidas en El Salvador y que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa trámites.



- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se emitan “Disposiciones transitorias referentes a la obtención de la certificación de la partida de nacimiento en los trámites de emisión del Documento Único de Identidad por primera vez, para aquellos jóvenes que cumplirán los 18 años de edad entre el 6 de noviembre del 2023 y el 3 de febrero del 2024, en el exterior”, la cual tiene por finalidad la exoneración del pago de la tasa por la prestación del servicio de Certificación de Partidas en el Extranjero y que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites.
- ❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites de la pieza 1-A.

Se aprobó la modificación de agenda con 65 votos, a las 12:25 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Caleb Navarro.

V. A las 12:27 horas, se guardó Un Minuto de Silencio, en Memoria de:

- **Sr. Raymundo Guerrero López**
- **Sr. Elenilson Monge Alfara**
- **Sr. Eduardo Ernesto Sosa**
- **Sr. Israel de Jesús López Vásquez**
- **Sr. José Fidel Chicas Sánchez**
- **Sra. Felina Jiménez de Martínez**

VI. El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación las Actas de las Sesiones Plenarias Nos. 91 y 92, de fechas 18 y 25 de enero del año 2023.

Se aprobaron las Actas con 68 votos, a las 12:29 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Bladimir Barahona.

VII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició el punto de Lectura y Discusión de Dictámenes, a las 12:30 horas.

Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto

- 1. DICTAMEN No 216, ARCHIVO. Expedientes Nos. 76-6-2021-1 , 110-6-2021-1, 659-7-2022-2, 827-11 -2022-1, 842-12-2022-1 y 853-12-2022-1** , por haber perdido actualidad, lo relativo a reformas de presupuestos de ejercicios fiscales .de años anteriores, o que ha sido resuelto el fondo por medio de otras iniciativas.

Se aprobó con 69 votos, a las 12:33 horas.

VIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la lectura y distribución de la correspondencia, a las 12:34 horas, se conocieron los extractos de las piezas de correspondencia siguientes:

- ❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 1-A, la cual se conoció a las 12:35 horas.

1A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2023, en la parte que corresponde al Ramo de Hacienda, por la reorientación de recursos por valor de UN MILLÓN 00/100 DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,000,000,00) destinados a promover la modernización, fortalecimiento e impulso



de sectores y áreas estratégicas para contribuir a dinamizar la economía sobre compromisos ineludibles e impostergables y que son obligación del Estado durante el presente ejercicio fiscal

Se aprobó la dispensa de trámites con 66 votos, a las 12:43 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 67 votos a favor y 12 votos en contra, a las 13:30 horas.

Decreto Legislativo No. 674

El Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso, a las 13:31 horas, para reanudar la Sesión Plenaria, a las 15:30 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 17:11 horas.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Francia Silva en sustitución del Diputado Erick García, la Diputada Gabriela Alferez en sustitución de la Diputada Marisela de Guardado, el Diputado Boris Platero en sustitución del Diputado Leonel Uceda, la Diputada Rebeca Rodríguez en sustitución del Diputado Reynaldo Cardoza, la Diputada Raquel Serrano en sustitución de la Diputada Rosa Romero, la Diputada Ana María Ortiz en sustitución del Diputado Francisco Lira, la Diputada Silvia Regalado en sustitución del Diputado Javier Palomo y la Diputada Linda Funes en sustitución del Diputado John Wright, aprobados con 64 votos, a las 17:13 horas.

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 2-A, la cual se conoció a las 17:14 horas.

2A.-Iniciativa de diputados del grupo parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se emitan “Disposiciones transitorias referentes a la obtención de la certificación de la partida de nacimiento en los trámites de emisión del Documento Único de Identidad por primera vez, para aquellos jóvenes que cumplirán los 18 años de edad entre el 8 de agosto del 2023 y el 2 de marzo del 2024”, la cual tiene por finalidad la exoneración del pago de la tasa por la prestación del servicio de Certificación de Partidas en El Salvador.

Se aprobó la dispensa de trámites con 67 votos, a las 17:27 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Jaime Guevara, Diputada Marisela de Guardado, Diputado Juan Carlos Mendoza y el Diputado Erick García.

Se aprobó el fondo de lo solicitado **en la pieza 2-A** con 81 votos a favor y 1 abstención, a las 17:44 horas.

Decreto Legislativo No. 675

❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se exonere del pago de impuestos, a excepción del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), que causen los ingresos y egresos por comisiones, honorarios u otros servicios y/o conceptos que el Consejo Salvadoreño del Café perciba o pague por la realización del evento denominado “Taza de Excelencia El Salvador 2023”, el cual se realizará en nuestro país durante el presente año y que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites.

❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se apruebe disposición para la protección de tierras agrícolas y ganaderas aledañas al periférico “Claudia Lars” y aquellas comprendidas en el Distrito de Riego y Avenamiento N°1 Zapotitán; la cual tiene por finalidad, promover e incentivar la ruralización del país, la producción de frutas, verduras, hortalizas o cualquier otro cultivo, así como la promoción de actividades ganaderas, orientadas a garantizar la soberanía alimentaria del país.



Se aprobó la modificación de agenda con 66 votos, a las 17:47 horas.

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 3-A, la cual se conoció a las 17:48 horas.

3A.-Iniciativa de diputados del grupo parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se emitan “Disposiciones transitorias referentes a la obtención de la certificación de la partida de nacimiento en los trámites de emisión del Documento Único de Identidad por primera vez, para aquellos jóvenes que cumplirán los 18 años de edad entre el 6 de noviembre del 2023 y el 3 de febrero del 2024, en el exterior”, la cual tiene por finalidad la exoneración del pago de la tasa por la prestación del servicio de Certificación de Partidas en el Extranjero.

Se aprobó la dispensa de trámites con 65 votos, a las 18:03 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 81 votos a favor y 1 abstención, a las 18:33 horas.

Decreto Legislativo No. 676

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 4-A, la cual se conoció a las 18:34 horas.

4A.-Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se exonere del pago de impuestos, a excepción del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), que causen los ingresos y egresos por comisiones, honorarios u otros servicios y/o conceptos que el Consejo Salvadoreño del Café perciba o pague por la realización del evento denominado “Taza de Excelencia El Salvador 2023”, el cual se realizará en nuestro país durante el presente año.

Se aprobó la dispensa de trámites con 62 votos, a las 18:41 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 80 votos, a las 18:57 horas.

Decreto Legislativo No. 677

5A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido reforme la Ley de Presupuesto 2023, en la parte que corresponde al Ramo de Hacienda, para incorporar recursos a la estructura presupuestaria con el propósito de financiar los gastos pre-electorales para el evento electoral 2024 incluyendo las requeridas para el sufragio en el extranjero, por un monto total de NOVENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS QUINCE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$92,823,415.00).

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

6A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe Presupuesto Especial Extraordinario para el Evento Electoral 2024, para elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República y Diputados y Diputadas de la Asamblea Legislativa, así como, elecciones de Diputados y Diputadas del Parlamento Centroamericano e integrantes de Concejos Municipales, por un monto de SETENTA MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$70,250,480.00).

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

7A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe Presupuesto Especial Extraordinario para el Sufragio en el Extranjero para el Evento Electoral 2024, para elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República y Diputados y Diputadas de la Asamblea Legislativa por un monto de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$59,066,690.00).

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

8A.-Iniciativa del presidente de la República, por medio de las ministras de Turismo y de Cultura, en el sentido se apruebe “Ley de Creación de la Autoridad del Centro Histórico de San Salvador”, con el objeto de regular el ordenamiento territorial de una zona delimitada de dicha localidad y que tendrá como finalidad revitalizar la actividad económica, turística y cultural.



Pasa a las Comisiones de: Hacienda y Especial del Presupuesto, y de Economía. Siendo la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, la que presentará dictamen.

9A.-Iniciativa de la diputada Norma Lobo, en el sentido se apruebe disposición para la protección de tierras agrícolas y ganaderas aledañas al periférico “Claudia Lars” y aquellas comprendidas en el Distrito de Riego y Avenamiento N°1 Zapotitán; la cual tiene por finalidad, promover e incentivar la ruralización del país, la producción de frutas, verduras, hortalizas o cualquier otro cultivo, así como la promoción de actividades ganaderas, orientadas a garantizar la soberanía alimentaria del país.

Pasa a la Comisión Agropecuaria.

- IX. El Presidente Diputado Ernesto Castro, finalizó la lectura y distribución de correspondencia, a las 19:01 horas.**

- XI. El Presidente Diputado Ernesto Castro, realizo la Convocatoria, de las 19:01 horas, a las 19:02 horas.**

- XII. El cierre de la Sesión Plenaria se realizó, por el Presidente Diputado Ernesto Castro, a las 19:03 horas.**